INFORME N.º 079 JUA/IESTP"M"2026

A	:	Mg. David Arturo Cermeño Torpoco Director General IESTP "Marco"
ASUNTO	:	Opinión, sobre Evaluación Extraordinaria de estudiante RIVERA ALVAREZ Milagros Lisbeth del PE de Producción Agropecuaria
REFERENCIA	:	Expediente, M-2026-01905.
FECHA	:	Marco, 09 de noviembre del 2026.

Que, habiendo recibido los documentos de la referencia (Expediente M-2026-01905), donde el estudiante **RIVERA ALVAREZ Milagros Lisbeth** del Programa de Estudios de Producción Agropecuaria, solicita Evaluación Extraordinaria en las unidades didácticas de **Comprensión y Redacción en Ingles**, del IV periodo académico del año 2024, la cual curso y desaprobó el año 2025, y la unidad didáctica de **Manejo de Post Cosecha** del VI periodo lectivo el año 2025, la cual curso y desaprobó.

Realizadas la verificación si cumple o no los requisitos en las ACTAS DE EVALUACION PROMOCIONAL del programa de estudios de Producción Agropecuaria del IESTP "Marco", se verifico, que realmente, solo debe las unidades didácticas de **Comprensión y Redacción en Ingles, y Manejo de Post Cosecha** para culminar el plan de estudios, y estando dentro de los plazos establecidos en la RVM N.º 049-2022-MINEDU, se puede observar que la estudiante cumple con los requisitos para evaluación extraordinaria en ambas unidades didácticas.

Por lo que este despacho de acuerdo a su competencia, opina que es procedente la evaluación extraordinaria del estudiante **RIVERA ALVAREZ Milagros Lisbeth** del Programa de Estudios de Producción Agropecuaria, para lo cual se está designando como docente evaluador a la Lic. **Paola Velz Aliaga** para la evaluación de la unidad didáctica de **Comprensión y Redacción en Ingles**, al Ing. **Keny Luz Soto Iguia**, para la evaluación de la unidad didáctica de **Manejo de Post Cosecha,** quienes inmediatamente finalizado el proceso están informando los resultados obtenidos con las evidencias respectivas.

Es todo cuanto puedo opinar, informar y sugerir para la continuidad del proceso solicitado, salvo mejor parecer.

Atte.

